

SOBRE LA COMUNION EN LA MANO

1. - **¿Sabía usted que Pablo VI fue presionado** por miembros del clero -en Alemania, Bélgica, Holanda, Francia- para que autorizara la Comunión en la mano, que se estaba extendiendo sin ningún permiso, en una actitud de indisciplina e individualismo?

2. - **¿Sabía usted que** en Febrero de 1965 se creó el **Consilium** para poner en marcha las recomendaciones litúrgicas conciliares? Este organismo pidió al Cardenal Alfrink que **Holanda** conservase el modo tradicional de distribuir la Comunión (12 Oct. 65).

3. - **¿Sabía usted que** ante las continuas presiones, la Sgda. **Congregación de Ritos** concedió la nueva práctica a Alemania (6-7-68) y a Bélgica (11-7) pero que, debido a las protestas por esa **claudicación** el Papa suspendió la concesión (25-7-68)?

4. - **¿Sabía usted que** la decisión del Papa no logró cortar los abusos? Pablo VI creyó conveniente realizar una **ENCUESTA Mundial** entre el Episcopado, a la que el 12 de Marzo de 1969 habían contestado 2.136 Obispos. El resultado fue el siguiente:

a) A la pregunta: "¿Se ha de acoger el deseo de que, además del modo tradicional, se permita también el rito de recibir la Sagrada Comunión en la mano? Contestaron:

-¡NO! (Non placet): 1.233 Obispos.

-¡SI! (Placet): 567.

-Según (Placet iuxta modum): 315

- Votos inválidos: 27.

Hubo dos supuestos más en la encuesta; la opción mayoritaria fue, asimismo, la del **no a Comunión en la mano**.

5.-**¿Se da cuenta usted de que se consultó a los Obispos**, escogidos por el Espíritu Santo para regir las Iglesias (Hech. 20, 28) **pero no se les hizo caso**, a pesar de que estimaron "**que no se debe cambiar la disciplina vigente; más aún, que el cambio sería dañoso, tanto para el sentimiento como para el culto espiritual de los mismos obispos y de muchos fieles?**" (*Memoriale Domini*, documento de legalización).

6.-**¿Se da cuenta usted de que no se pidió el parecer de los laicos**, cuando según el Concilio "**tienen la facultad y, a veces, el deber de expresar su opinión acerca de lo que mira al bien de la Iglesia?**" (L. G. 37). Fue una clara actitud anticonciliar.

7.- **¿Sabía usted que en ocasiones se utilizó la mentira** para conseguir la autorización de comulgar en la mano? **Con mentira escribieron a Roma** algunas conferencias episcopales, diciendo que se había consultado a los laicos y que estos lo deseaban. **Con mentira** se escribió desde algún Obispado que la Comunión en la mano la había aprobado el C. Vaticano II. **Se faltó a la verdad** cuando alguna C. Episcopal divulgó que la Instrucción *Memoriale Domini*, permitía introducir el nuevo rito si lo pedían 2/3 de obispos; lo cierto es que se trataba sólo de una concesión-indulto para los países en los que ya hubiera arraigado. Y **mintió** alguna C. Episcopal, cuando certificó que en tal sesión plenaria había llegado a los 2/3, estando ausentes de la misma algunos interesados necesarios para cubrir ese cupo.

8.-**¿Sabía usted que el C. Vaticano II no se pronunció** sobre la práctica de la Comunión en la mano? La aprobación viene después, en un período de abusos litúrgicos por los que Juan Pablo II pidió perdón en "Dominicae Cenae" (24-Feb.-80). También desde algún obispado **se mintió** haciendo creer a los fieles que el Concilio lo había autorizado.

9.- **¿Sabía usted que en los primeros siglos se tenía un conocimiento bastante imperfecto del Misterio Eucarístico**, y que esto dio lugar a muchos abusos y herejías? Por ejemplo, las de los arrianos, docetas, gnósticos, marcionitas, aerianos, antropomorfitas, artotiritas (ofrecían queso con el pan en la liturgia), acuarios (ofrecían sólo agua en el cáliz), ofitas (ofrecían panes tocados por una serpiente viva que se colocaba en el altar), catafrigas,... Algunos daban la Eucaristía a los recién nacidos. Otros la colocaban en la boca del muerto o sobre el ataúd. Y los había que se la llevaban a su casa.

10.-**¿Sabía usted que el Espíritu Santo perfecciona la Iglesia con el paso del tiempo?** Es algo que recoge el **C. Vaticano II**: "*Eligió (Dios) al Pueblo de Israel, con quien estableció un Pacto, y a quien instruyó gradualmente... a través de su Historia*" (L. G. II, 9). "*El mismo Espíritu Santo perfecciona constantemente la Fe por medio de sus Dones*" (D. V. 1, 5).

La Comunión en la mano prendió sobre todo lejos de Roma, pero se imponía el hacerla en la boca, a medida que se profundizaba en la comprensión del Misterio, y crecía el sentido de indignidad y respeto.

Imitando las normas de la Antigua Alianza, el Papa **San Sixto I** (s. II) prohíbe que los laicos toquen los vasos sagrados; y **S. Gregorio Niseno** (s. IV, Obispo de Capadocia en la actual Turquía) prohíbe que toquen el Altar. Pero si sus fieles hubieran comulgado en la mano -algo que no está demostrado- habrían caído en la incongruencia de dar más importancia al continente que al Contenido. **S. Juan Crisóstomo** (s. IV) advierte que el Serafín que purifica los labios de Isaías con un carbón encendido, tomado del Altar,

lo hace mediante unas tenazas, mientras que los fieles reciben al Santísimo en la mano; y advierte: "Esta (La Eucaristía) es mucho más grande que la tocada por el Serafín". Es otra incongruencia: Nosotros no somos más puros que los Serafines.

EL MANIPULADO TEXTO DE **SAN CIRILO** (s.IV). Este Obispo de Jerusalén, pide que al Comulgar se sitúe la mano "izquierda como trono de la derecha" y añade: "Cuida que ni siquiera un Fragmento se pierda. Y si... se perdiese una mínima cantidad, considérala como truncada de tus propios miembros". Está claro que S. Cirilo presiente los peligros de la Eucaristía en manos de los fieles, a los que hoy es frecuente ver cómo se sacuden las manos después de Comulgar.

Pero incluso esta cita, muy empleada por los partidarios de la Comunión en la mano, aparece **en un contexto de inmadurez y superstición** que aquellos omiten interesadamente; porque el texto continúa así:

"Después de que has tomado el Cuerpo de Cristo, ... santificate tomando la Sangre de Cristo también. Mientras tus labios permanecen todavía húmedos (por la Sangre de Cristo) tócalos con tus manos y santifica tus ojos, tu frente, y todos tus otros órganos sensoriales,..."

Cuando pide ungir con la Sangre de Cristo los cinco sentidos es como si el Santo Obispo (los santos lo son a pesar de sus errores en este Mundo) quisiera aplicar literalmente lo que mandó hacer Moisés en la noche de la Pascua: untar las jambas de las puertas con la sangre del cordero. ¿Quería S. Cirilo que de esta forma los sentidos cerrasen las puertas al Maligno? Puede ser. Pero lo cierto es que Cristo Sacramentado no viene a visitar nuestros sentidos de uno en uno: no necesitamos bañarnos literalmente en su Sangre. Cristo, el Hijo de Dios Omnipotente viene a nuestro Ser completo: a la totalidad de nuestro cuerpo, alma y espíritu; y serán nuestras disposiciones de Pureza, Fe y Confianza las que le dejen obrar en nosotros maravillas.

Este defecto se mantuvo en algunos lugares, sobre todo **lejos de Roma**, como hemos dicho. Así por ejemplo:

Teodoreto, Obispo de de Cirio (Siria) del siglo V, de Cristología ambigua, que tuvo serios problemas dentro de la Iglesia, dice que "Durante los misterios sagrados tomamos los miembros del Esposo, los besamos, los abrazamos y los aplicamos a nuestros ojos. " También el Santo Obispo **S. Juan Damasceno** [De Damasco, Siria, 675-749]: "Déjanos recibir el Cuerpo del Crucificado, y la aplicación de ello a nuestros ojos, nuestros labios, y la frente; dejadnos tomar el Carbón Divino ardiente. "

Al margen de estas últimas citas, que reflejan una clara inmadurez en la comprensión del Misterio Eucarístico, las demás muestran un crecimiento del sentido de indignidad y respeto que llama a dejar de comulgar en la mano, como vemos en el punto 11.

Y si la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, había de-

sechado esta práctica hace tantos siglos, ¿Por qué se volvió a permitir en contra de la inmensa mayoría del Episcopado? Sin duda que los responsables han "contristado al Espíritu Santo".

11.- Sabía usted que NO EXISTEN FUNDAMENTOS BÍBLICOS para justificar el rito de la Comunión en la mano, sino más bien para denegarlo?

Dios revela el contenido litúrgico en el Antiguo Testamento, del que Cristo no viene a abolir "ni una sola tilde". El A. Testamento es como un cliché que ha de revelarse en la Era Cristiana. El rito de no tocar las cosas sagradas (Núm. 4, 15; II Sam 6, 1-9; Jdt 11, 13), se hace realidad en el Nuevo cuando Cristo dice a la Magdalena (Jn 20, 17): **¡NOLI ME TANGERE!** (No me toques), y se revalida cuando la Iglesia, llegada la madurez suficiente en la comprensión de Misterio Eucarístico, prohíbe la Comunión en la mano. Entonces se cumple también el Salmo 81: "Abre tu boca y Yo la llenaré", en un pasaje en que Dios promete alimentar a sus fieles con "flor de harina y miel de la Roca".

Es la correcta interpretación de los textos sagrados en el tema, por cuanto la Iglesia prohibió esta práctica durante tantos siglos.

12.-¿Sabía usted que NO EXISTEN FUNDAMENTOS EN LA TEOLOGÍA TRADICIONAL para justificar la Comunión en la mano?

Ya **San Sixto I**, Papa (115-125) prohíbe a los laicos tocar los vasos sagrados (Mansi 1, 653). Con mayor razón hubo de prohibir lo Comunión en la mano.

En la época de **San Justino** (100-166) sólo los diáconos dan la Comunión a los fieles (Apología 1, 65,5). Este uso es confirmado por la **Didajé** (15,1) y por **S. Ignacio de Antioquía** (+ 107).

El Papa **San Eustaquio** (275-283) en su "Exhortación a los Sacerdotes" decreta que "nadie tenga la presunción de hacer llevar la Comunión por un laico o una mujer a un enfermo" (Patrol. La. 5, 165).

San Basilio (329-379) en carta del año 372, no permite la Comunión en la mano salvo en alguna situación extraordinaria como en caso de persecución (Ep. 93, Petrel. Griega, 32, 483,6).

El **Concilio de Zaragoza** (a. 380) ordena: "Excomulguese a cualquiera que ose recibir la Sagrada Comunión en la mano".

San Jerónimo (347-420), Secretario del Papa San Dámaso, aplica la Doctrina Bíblica (Ex 19,5; 1Sam 21,5) para descalificar la Comunión en la mano: "Si quienes habían estado con sus esposas no podían comer los panes de la Proposición ... ¿Cuánto menos podrá ser violado y tocado por ellos aquel Pan que bajó del Cielo? (C. de Panm., 49,15).

En el **Sínodo de Roma** del año 404, celebrado bajo el **Papa Inocencio I** (401-417) se impone el rito de a Comunión en la lengua (Mansi X, 1205).

El **Papa San León I**, "El Grande" (440-461) recuerda en su "Sermón V" que el Santísimo Sacramento debe recibirse en la lengua (Patrología Latina, 54, 1385).

El **Papa San Agapito** (535-536) curó milagrosamente a un sordomudo, cuya lengua se soltó al darle de Comulgar en la boca (S. Greg. Dial.III,3).

El **Papa San Gregorio** "El Grande" (590-604) daba la Comunión en la lengua (Patr. Latina, 75, 103).

En el **Sínodo de Rouen** (649-653), siguiendo la línea observada en Roma, se prohíbe Comulgar en la mano, y se amenaza a los sacerdotes que no cumplan estas disposiciones (Mansi X, 1199-1200).

En el **VI Concilio Ecuménico** (3º de Constantinopla, 680-681) se prohíbe a los fieles que comulguen por sí mismos, y se amenaza con la Excomunión a los que tengan la osadía de hacerlo (Mansi XI, 969).

Y es que en el siglo VII ya se había llegado a una mejor comprensión de la grandeza del Misterio Eucarístico y de la Sagrada Escritura. Vaya como ejemplo el sermón de la Santa Sinaxis (Santa Misa) del Padre Apostólico **San Anastasio Sinaita** (s.VII) que trata de corregir los abusos y malas disposiciones en el Templo. Después de citar a S. Pablo (1Cor 11, 28 y ss, sobre el necesario discernimiento para que la Eucaristía sirva de Salvación y no de enfermedad y condenación) pregunta a los fieles: *"Comprendes ahora cómo la enfermedad y muerte provienen con la máxima frecuencia de acercarse indignamente a los Divinos Misterios?"*

Sto. Tomás de Aquino (s.XIII), el "Doctor Angélico" nos dice: *"Por reverencia a este Sacramento, ninguna cosa entra en contacto con Ella (La Eucaristía) a no ser que esté consagrada; por lo cual se consagran no sólo el corporal sino también el Cáliz", asimismo, las manos del Sacerdote, para tocar este Sacramento. De donde se deduce que a ningún otro le es lícito tocarlo"* (Sum. T., III Q, 82,a,3).

Por eso dice **S. Francisco de Asís** (s.XIII): *"Sólo ellos (los Sacerdotes) deben administrarlo, y no otros"*. (Carta 2ª a todos los fieles, 35). Ojalá le imitasen y predicaran esta Doctrina todos los franciscanos del Mundo.

Estas prohibiciones son mantenidas por el **Concilio de Trento** (1545- 1563) de carácter dogmático y que recoge la enseñanza tradicional.

Ya **S. Agustín** (s.IV-V) había advertido: *"Sería locura insolente el discutir qué se ha de hacer cuando toda la Iglesia universal tiene ya una práctica establecida..."*. (Carta 54, 6; a Jenaro).

El "Doctor supremo", **Papa Pío XII**, 15 siglos más tarde, mantenía la misma postura: *"Hay que reprobamos severamente la temeraria osadía de quienes introducen intencionadamente nuevas costumbres litúrgicas, o hacen renacer ritos ya desusados, y que no están de acuerdo con las leyes y rúbricas vigentes"*. (Mediator Dei, 17).

E incluso el **C. Vaticano II** nos ofrece doctrina para descalificar la práctica a la que nos referimos:

"Aunque cada uno de los Prelados, por sí solo, no posea la prerrogativa de la Infalibilidad, sin embargo, si todos ellos, aún estando dispersos por el Mundo pero manteniendo el vínculo de comunión entre sí y con el Sucesor de Pedro, convienen en un mismo parecer como Maestros auténticos que exponen como definitiva una Doctrina, en las cosas de Fe y de costumbres, en ese caso, anuncian infaliblemente la Doctrina de Cristo". (L. G., 5).

Y la mayoría de Obispos convino en que la Comunión en la mano iba a ser perjudicial para la Iglesia, como hemos señalado en el punto 5. Se ha roto, pues, con la Tradición, uno de los Pilares de la Verdadera Iglesia.

13.- ¿Sabía usted que Cristo está presente en las

Partículas que se desprenden de la Sagrada Forma?

Es Doctrina de la Tradición Eclesiástica ("Obra Maestra del Espíritu Santo") con fundamentos filosóficos y teológicos, desde los Santos Padres (Orígenes, Tertuliano, S. Hipólito, S. Anastasio, S. Cirilo de Alejandría, S. Cirilo de Jerusalén, S. Efrén, S. Jerónimo, Sto. Tomás de Aquino...) pasando por concilios como los de Florencia y Trento, hasta nuestros días. Por eso en la Liturgia se ordena que al recibir la Comunión se utilice la Bandeja o Patena de los fieles: *"El que comulga responde amén, y recibe el Sacramento teniendo la Patena debajo de la boca"* (M. Romano, n. 117, de 03-04-69).

La Instrucción **"Redemptionis Sacramentum"** (25-03-2004) dice: *"La Bandeja para la Comunión de los fieles se debe mantener para evitar el peligro de que caiga la Hostia Sagrada o algún Fragmento"* (n.93). Pero ¿Quién se preocupa del destino de las Santas Partículas al comulgar en la mano? ¡Y cuántos sacerdotes han escondido la Patena de los fieles!

14.- ¿Sabía usted que la Comunión en la mano contribuye a que se pierda el sentido de lo Sagrado?

Un objeto es **Sagrado** cuando se ha segregado, separado del uso normal, para dedicarse en exclusiva al Culto Divino. Al Comulgar en la mano, el rito se hace más sensorial y la simbología recuerda mejor lo que es una comida vulgar; pero al someter lo Santo a los sentidos (al tacto), al humanizar lo divino, al naturalizar lo sobrenatural, se pierde el sentido de lo sagrado: se produce una **DESACRALIZACION** en el Misterio más importante para la Fe, vaciándolo de buena parte de su contenido y eficacia.

En cierto modo, al Comulgar en la mano, el rito se degrada: el Santísimo es tratado como un objeto... sagrado, pero un objeto; como una cosa... un tanto especial, entre mis cosas. Es difícil entender en ese gesto vulgar, la unión de nuestra alma con el Dios Altísimo. ¡Qué osadía la de nuestras manos pecadoras! Sin haber sido escogidas, consagradas...

No es de extrañar que después de haber manoseado al Santísimo, el comulgante vuelva al banco y se siente; que no comprenda ya la obligación de adorarle de rodillas, la necesidad de sentirse nada ante su Creador,... que sea incapaz de reconocer el Misterio de la Cruz actualizado en el Sacramento, y que no sienta la llamada a una entrega absoluta, en correspondencia al Infinito Amor de Dios, humillado en el Sacramento para su Salvación.

15.- ¿Sabía usted que existen documentos que demuestran que **sectas protestantes** desde el siglo XVI y la **Masonería**, desde el siglo XIX, han tratado de conseguir que los Católicos comulgasen en la mano y de pie? Los seculares enemigos de la Fe se salen con la suya. ¡Qué ceguera por nuestra parte!

16.- ¿Sabía usted que hay iglesias no católicas (sectas) que "comulgan" en la mano pero no creen en la Presencia Real de Jesucristo en la Eucaristía?

17.- ¿Sabía usted que hay iglesias orientales - unidas o separadas de Roma- según el rito Bizantino, que tienen prohibida la Comunión en la mano? Este

rito, pensado para un acercamiento ecuménico (equivocado) ha resultado, pues, antiecuménico.

18.- ¿Sabía usted que tampoco los últimos Papas han sido partidarios de la Comunión en la mano?

Juan Pablo II nos decía en la Carta "Dominicae Cenaе: *"El tocar las Sagradas Especies, su distribución con las propias manos, es un privilegio de los ordenados"* (24-Feb.- 80). Y para que nadie interpretase de otra forma estas palabras, tres meses después, ante las cámaras de la televisión francesa, negaba la Comunión en la mano a la esposa del Primer Ministro, Giscard D'Estaing. El mismo año, declaró en Fulda (Alemania) que no estaba de acuerdo con la autorización concedida a ese País. (Cfr. "Vox Fidei", n. 10-1981; "Chiesa Viva", n. 112; "Sol de Fátima", n. 82).

¿Por qué después de esta fecha se le vio dar la Comunión en la mano en algunos lugares? Porque fue presionado, haciéndole creer que sería escandaloso prohibir lo que tan fraudulentamente se autorizó, o mostrarse en contra de lo que aprobaron algunas Conferencias Episcopales. Lo mismo que Moisés permitió el divorcio "por la dureza del corazón de los Israelitas". (Mt. 19, 8).

Monseñor **Albert Malcolm Ranjith**, Arzobispo y Secretario de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, manifestó que al **recibir la Comunión en la mano** se produce *"un creciente debilitamiento de una conducta devota frente al Santísimo"*(...) *Ha llegado la hora de evaluar esta práctica y reconsiderarla y, cuando sea necesario, dejarla"* (ACI, 03-02-08).

Benedicto XVI, desde la Festividad del Corpus Christi de 2009, administra la Comunión a los fieles según las

Contestación a las objeciones más frecuentes

1-Dicen algunos: *"Jesús dio en el Cenáculo la Comunión en la mano a los Apóstoles"*.

Esto no viene en el Evangelio. Es sólo una suposición. Pero aún cuando así fuere, los apóstoles estaban siendo ordenados Obispos. No eran simples fieles.

2.-"Lo ha aprobado la Iglesia".

En contra del parecer de la mayoría de Obispos del Mundo. ¿Y no representaban éstos a la Iglesia? Y el Papa, ¿Por qué lo prohibió en la Diócesis de Roma? ¿No es Él quien mejor representa a la Iglesia? Tampoco se consultó a los laicos, que también son Iglesia. Además, cada Obispo tiene autoridad para aprobar o denegar este rito. En estas circunstancias, decir que lo ha aprobado la Iglesia no es decir toda la Verdad

3.- "No es más santa la lengua que la mano".

No es cuestión de Anatomía sino de dignidad. Se trata de una **revelación** litúrgica y un **logro tradicional** que debemos aceptar con humildad y obediencia. La Liturgia nos habla de las *"Santas y Venerables Manos"* de Jesús. Así son las del Sacerdote desde el día de su Ordenación; pero no las de los simples fieles, aptas

normas que enseña la Tradición: de rodillas, en la boca, con bandeja y cirios. Un ejemplo: el 26 de junio de 2011 en San Marino, las autoridades religiosas del lugar pidieron a los fieles que comulgasen en la boca y colocaron reclinatorios para poder hacerlo de rodillas. ¿Por qué Obispos y Sacerdotes no imitan al Papa?

19.- ¿Sabía usted que la Madre Teresa de Calcuta manifestó que el peor mal en el Mundo es el rito de comulgar en la mano? ("The Wanderer", 23-3-89; "The Fatima Crusader", 3er, trim. 89). Es lógico: se trata de un rito inadecuado, causa de profanación y desacralización. Así se pierden Gracias. *"Si la Gracia del Señor vale más que la vida"* (Sal 62,4) y la Eucaristía es *"la Vida del Mundo"* (Jn. 6, 51), el rito aludido es un mal a escala mundial.

20.- ¿Sabía usted que supuestas apariciones del Señor o de la Virgen, extendidas por todo el Mundo, nos hablan de que el Cielo no acepta el rito de la Comunión en la mano?

No es un hecho aislado, sino un **fenómeno mundial**. En países como: Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Italia, Japón, Méjico, Polonia..., se atribuyen al Cielo revelaciones que descalifican esta forma de comulgar. Incluso piden se comulgue de rodillas: *"Jamás un Ángel me recibiría de pie"*, dice el Señor a la vidente italiana Débora.

21.- ¿Sabía usted que -según se ha comprobado y como se temía- la práctica de la Comunión en la mano ha potenciado incalculablemente el número de profanaciones desde los primeros años, y favorecido el gobo para Misas negras?

para funciones profanas. Las manos lo tocan todo, hasta lo más bajo; en la lengua se deposita sólo lo que está limpio y puro. Además, tocar encierra cierta expresión de dominio sobre el objeto, y el Santísimo es un Regalo del Padre Dios, sin yo merecerlo.

4.- "No es una práctica nueva".

Pero sí superada y desechada por la Iglesia que, guiada por el Espíritu Santo, camina a su perfección. La Comunión en la mano es hoy **más que un anacronismo**: produce una ruinoso involución. Con un agravante: Cuando se utilizaba esta práctica no se comprendía con tanta profundidad el Misterio Eucarístico. Así lo confirma el Documento de legalización.

5. ·"Para los antiguos cristianos, comulgar en la mano no significaba menos respeto que comulgar en la boca".

Para algunos sí. Pero la comparación no es válida si los Cristianos a que se hace referencia, no conocían otro modo de hacerlo. Y la predicación de los Santos Padres, ya desde el s. II, exhortando a *"comulgar con temor y temblor"*, y prohibiendo tocar el Cáliz e incluso el Altar, está pidiendo a gritos la llegada del Rito de Comulgar en la boca.

6.-"En las manos es un gesto más natural".

Pero en la Sagrada Eucaristía nada es natural. Todo es sobrenatural. Las apariencias no nos dan la Vida.

7.-"Es más higiénico Comulgar en la mano".

El argumento denota muy poca Fe. Jesús, con su Manto, que tocaban los enfermos, curó a la hemorroísa. ¿Y su Cuerpo va a transmitir enfermedades? Pues bien, en la Comunión el Manto de Cristo son las manos del Sacerdote.

Nos dice S. Hipólito: "Cada fiel procure tomar la Eucaristía... pues si es fiel en tomarla, aunque se le dé veneno mortal, no tendrá poder sobre él" (Trad. Ap.). Son palabras que se apoyan en las de Cristo: "... si toman un veneno, no les hará daño" (Mc 16, 18). Pero no es cuestión de higiene sino de dignidad y de Fe.

8. -"En caso de aglomeración de fieles, cualquiera puede dar la Comunión, para que la ceremonia no se alargue".

Es una tentación. Cristo no entregó su Cuerpo a las multitudes del Monte de las Bienaventuranzas. Allí ofreció sólo un símbolo eucarístico, y les alimentó con el Pan de su Palabra. Pero su Cuerpo y su Sangre los reservó para la intimidad del Cenáculo. Por eso, una celebración multitudinaria, o se organiza bien (suficiente número de Sacerdotes, acólitos y comulgatorios) o se deja sólo en una celebración de la Palabra.

9.-"En algunas Parroquias en que, por la escasez de Sacerdotes, no tengan regularmente Misa Dominical, es bueno que algún seglar o alguna monja, como ministros extraordinarios" celebren la Palabra y repartan la Comunión".

Nueva tentación. Si faltan Sacerdotes, hay que hacer "rogativas" para que el Dueño de la Misa envíe obreros a su Misa; no es solución disfrazar a alguien de Sacerdote. Y si no hay Misa, se puede organizar a los fieles para que recen el Rosario y/o mediten la Palabra y **hagan una Comunión Espiritual.**

Santa Catalina de Siena –Doctora de la Iglesia- nos dice que si



no fuere posible comulgar, podrían recibirse las mismas Gracias en una Comunión Espiritual.

El que un no sacerdote lleve la Comunión a los enfermos lo prohibió ya en el siglo III el Papa S. Eustaquio.

10.- "Yo sigo las indicaciones de mi Párroco o de mi Obispo".

Pero ellos no siguen el ejemplo de los Papas, que prohibieron ese rito en la Diócesis de Roma. Además pueden estar mal informados. Y siempre debemos obedecer a Dios (la Verdad, la Perfección) antes que a los hombres.

11.- "No somos niños para que se nos dé el alimento en la boca".

Pero al Comulgar tampoco somos mayores que tomamos un alimento cualquiera que debe asimilar nuestro cuerpo; al contrario: Al Comulgar hemos de ser transformados por Cristo, ante el que hemos de sentirnos niños para entrar en su Reino.

12.-"la Ceremonia es más rápida si se Comulga en la mano".

Todo lo contrario. Los que comulgan según este modo reprobable, debieran: 1º- Hacer un acto de Adoración (M. Romano). 2º El Sacerdote observa si la mano del comulgante está limpia (Doc. 3-4-85). 3º El comulgante extiende la mano izquierda sobre la derecha. 4º El Sacerdote muestra la S. Forma diciendo "El Cuerpo de Cristo", y espera a que el fiel responda

Amén. 5º El Sacerdote deposita la S. Forma en la mano del comulgante. 6º Este la toma con la mano derecha y la consume delante del Sacerdote (Carta anexa a M. D.). 7º Tanto el Sacerdote como el fiel han de comprobar que no quedan Sagradas Partículas en la mano. (Inmensae C. 5).

¡Tantas cosas y tanto tiempo para hacer algo que no está bien! La Ceremonia se acorta cuando los fieles se disponen arrodillados a lo largo del Comulgatorio. Pero, tampoco es cuestión de rapidez sino de dignidad. Y a Dios no se le escatima el tiempo.

NOTA: Pedidos gratis a: "Mensajeros de la Vida". Apartado 580. 39080 Santander (España).

informa@edisluxmundi.com

Con licencia Eclesiástica.

5ª edición. Julio de 2011.

